



Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda
Consorcio de Transporte Metropolitano del
Área de Granada

RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN MESA EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA RED DE CONSORCIOS DE ANDALUCÍA EN EL CONGRESO MUNDIAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ORGANIZADO POR INTERNACIONAL ASSOCIATION OF PUBLIC TRANSPORT (UITP).

EXPEDIENTE: CONTR-2023-00000206998

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2017/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (En adelante LCSP), el artículo 21 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, así como el artículo 8 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, señalan que el órgano de contratación, para este procedimiento de adjudicación, estará asistido por una Mesa de Contratación.

El mencionado artículo 21 del RD 817/2009, de 8 de mayo, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, establecen que la Mesa de Contratación estará constituida por un Presidente, un Secretario y, al menos cuatro vocales designados por el Órgano de Contratación.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de RJSP respecto de las normas reguladoras de los órganos colegiados de las Administraciones Públicas y demás normativa de aplicación, esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades que le atribuye el artículo 17.2 n) de los Estatutos del CTMAGR (publicado en BOJA de 5 de agosto de 2019),

RESUELVE

ÚNICO.- Designar a los siguientes miembros que constituirán la Mesa de Contratación para el Expediente denominado Servicio STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA RED DE CONSORCIOS DE ANDALUCÍA EN EL CONGRESO MUNDIAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ORGANIZADO POR INTERNACIONAL ASSOCIATION OF PUBLIC TRANSPORT (UITP):

PRESIDENCIA:

Carlos Rivera García, Secretario General del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada, o persona que lo sustituya.

VOCALES

- 1.- Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- 2.- Un representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- 3.- David Rodríguez Naranjo, Responsable de Sistemas del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada, o persona que lo sustituya. Suplente: Cristina Jiménez Rodríguez, Técnico Informático del Consorcio de





Transporte Metropolitano Área de Granada.

4.- Cristina Torres Carazo, Directora de Servicios Generales Acctal. del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada. Suplente: José Javier López Sánchez, Técnico Medio de Gestión Financiera del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.

SECRETARÍA

Fátima Contreras Pérez, Técnico Jurídico del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada, o persona que lo sustituya.

Granada a la fecha de la firma electrónica.

